

PERSONAL DE CENTROS PÚBLICOS

CURSO 2024 - 2025

CENTRO:

CÓDIGO:

1. Profesorado por dedicación horaria (a) (b)

PE001

	Total			Dedicación Total (c)			Dedicación Parcial (c)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Catedrático de E. Secundaria	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Profesor de Educación Secundaria	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Maestro	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Profesor Técnico de F.P.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Técnico Superior en E. Infantil	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Profesor de Religión	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Otro profesorado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						

2. Profesorado por edad (a) (b)

PE002

	Total	24 años y menos	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	Más de 64 años
Total											
Total	<input type="text"/>										
Catedrático de E. Secundaria	<input type="text"/>										
Profesor E. Secundaria	<input type="text"/>										
Maestro.....	<input type="text"/>										
Profesor Técnico de F.P.	<input type="text"/>										
Técnico Superior E. Infantil...	<input type="text"/>										
Profesor de Religión.....	<input type="text"/>										
Otro profesorado	<input type="text"/>										
Hombres											
Total	<input type="text"/>										
Catedrático de E. Secundaria	<input type="text"/>										
Profesor E. Secundaria	<input type="text"/>										
Maestro.....	<input type="text"/>										
Profesor Técnico de F.P.	<input type="text"/>										
Técnico Superior E. Infantil...	<input type="text"/>										
Profesor de Religión.....	<input type="text"/>										
Otro profesorado	<input type="text"/>										
Mujeres											
Total	<input type="text"/>										
Catedrático de E. Secundaria	<input type="text"/>										
Profesor E. Secundaria	<input type="text"/>										
Maestro.....	<input type="text"/>										
Profesor Técnico de F.P.	<input type="text"/>										
Técnico Superior E. Infantil...	<input type="text"/>										
Profesor de Religión.....	<input type="text"/>										
Otro profesorado	<input type="text"/>										

(a) Se refiere a todo el personal que imparte docencia dentro del horario escolar de las enseñanzas del sistema educativo que oferta el centro.

(b) El profesorado itinerante de la Administración Educativa sólo se incluirá en el centro en el que está adscrito.

(c) Se considera dedicación horaria "total" en el centro, toda aquella igual o superior al 75% de la duración de la jornada habitual en ese cuerpo/categoría. Cualquier dedicación inferior se considera "parcial".

3. Profesorado según la enseñanza que imparte (a) (b)

PE003

	Total	Hombres	Mujeres
Total.....			
Educación Infantil (exclusivamente)			
Educación Primaria (exclusivamente)			
E.Secundaria Obligatoria (exclusivamente)			
Bachilleratos (exclusivamente).....			
Formación Profesional (exclusivamente) (d)			
Educación Infantil y E. Primaria.....			
Educación Primaria y E.Secundaria Obligatoria			
E.Secundaria Obligatoria y Bachilleratos			
F.Profesional y ESO/Bachilleratos			
Educación Especial Específica (exclusivamente) (e).....			
Otras combinaciones de enseñanzas.....			

4. Personal no docente

PE010

	Total			Dedicación Total (c)			Dedicación Parcial (c)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total.....									
Personal de dirección sin función docente.....									
Profesor sin función docente y personal especializado.....									
Personal administrativo.....									
Personal de servicios y subalterno.....									

5. Órganos unipersonales (f)

PE005

	Total	Hombres	Mujeres
Director			
Jefe/s de Estudios			
Secretario			
Administrador			

(d) Se considera dentro del epígrafe de F. Profesional, al profesorado que imparte enseñanza de Ciclos Formativos F.P. (Básica, Medio y Superior)

(e) Se refiere al profesorado que atiende aulas sustitutorias de E. Especial y centros específicos. Los profesores de apoyo a la integración figurarán en la enseñanza correspondiente al alumnado que atiende.

(f) Este personal se habrá incluido también en los apartados 1, 2 y 3, si imparte enseñanza, y en el apartado 4, si no imparte enseñanza.

....., a dede 202...

(Sello del Centro)

EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO,